



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso 2025-2026

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- Elija un texto entre A o B y responda a las dos preguntas que se le plantean abajo correspondientes a la cuestión 1.
- Responda a una de las dos opciones de las cuestiones 2, 3 y 4.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada una de las preguntas tiene una calificación de 2,5 puntos.

TEXTO A

«En suma, como dándose cada cual a todos no se da a nadie y como no hay ningún asociado sobre el que no se adquiriera el mismo derecho que uno le otorga sobre uno mismo, se gana el equivalente de todo lo que se pierde y más fuerza para conservar lo que se tiene. Por lo tanto, si se aparta del pacto social lo que no pertenece a su esencia, encontraremos que se reduce a los términos siguientes: *cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; y nosotros recibimos corporativamente a cada miembro como parte indivisible del todo*».

J.-J. Rousseau, *Del contrato social*. Capítulo VI. “Del pacto social”

TEXTO B

«Con la expresión *vita activa* me propongo designar tres actividades fundamentales: labor, trabajo y acción. [...] *Labor* es la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano, cuyo crecimiento y decadencia están ligados a las necesidades vitales. La condición humana de la labor es la vida misma. *Trabajo* es la actividad que corresponde a lo no natural de la exigencia humana, que proporciona un mundo artificial de cosas que trasciende la vida individual y sobrevive a ella. La condición humana del trabajo es la mundanidad. La *acción*, única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la Tierra y habiten en el mundo».

H. Arendt, *La condición humana*, Capítulo 1: “Vita activa y la condición humana”

Cuestiones:

1: Sobre el texto elegido responda a las dos preguntas siguientes (2’5 puntos)

A: Identifique y explique la tesis principal defendida en el texto propuesto.

B: Mediante un pequeño texto justificativo ponga en diálogo con algún otro autor, autora o corriente filosófica perteneciente a la misma o diferente época la cuestión discutida en el texto.

2: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2’5 puntos)

A: Exponga el problema de *la ética o la moral* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.

B: Exponga el problema de *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.

3: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema de *Dios* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.

B: Exponga el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.

4: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema del *ser humano* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.

B: Exponga el problema de *la sociedad y/o política* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1:

En la respuesta a la primera pregunta se comprobará el grado en que el estudiante es capaz de:

- a) Identifica y explica la tesis del texto (hasta 1 punto).
- b) Analizar críticamente la tesis poniéndola en diálogo con el pensamiento de otro autor, autora o corriente filosófica (hasta 1 punto).
- c) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 2:

Con la segunda pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema de *la sociedad y/o la política* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 3:

Con la tercera pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema del *ser humano* o el problema de *la ética y/o la moral* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 4:

Con la cuarta pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema de *Dios* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)**

TEXTO A

«En suma, como dándose...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En este texto Rousseau presenta la esencia del resultado del contrato que debería fundar una organización social. En tal contrato se sustituye la libertad natural por la libertad civil y eso significa que la igualdad se asegura al exigir que lo que cada uno individualmente desea sea lo mismo de lo que los demás conciudadanos también desean. De tal manera se constituye una sola voluntad general que habla con una sola voz y el pacto que surge del contrato social no va en mengua de la soberanía –y libertad– de cada individuo.

2.- En relación con la segunda cuestión planteada sobre el texto, hay multitud de respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestre con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo. Quizá la forma más sencilla de explicar las ideas principales, o cuando menos desarrollarlas mínimamente, es precisamente en la contraposición con otros autores tal como se pide en la pregunta 1.2. En este sentido el estudiante puede en primer lugar, presentar la idea de contrato como algo connatural a las concepciones sociales de la modernidad sin ir más lejos, mencionando a Locke o a Hobbes. Ambos son dos tipos de contrato diferentes entre sí y distintos al propuesto por Rousseau y definiendo tales modos contractuales el estudiante podría hacer una buena respuesta a esta pregunta.

a) En el caso de Locke el contrato si bien pudiera ser fruto de una voluntad social acordada entre todos, lo cierto es que no cumple la condición rousseauiana de que “cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general” y por ello el modo de libertad que se lograría es, evidentemente, diferente al que Rousseau aspira (el estudiante puede explicar esto mínimamente). Pero tampoco el modelo de ciudadano que se promueve desde Rousseau que supone una ciudadanía unida bajo una misma voluntad es el mismo que desde el mundo de Locke se logra (y el estudiante también puede explicar mínimamente esto: una República de ciudadanos frente a lo que podríamos llamar un sistema parlamentario).

b) Algo similar ocurre en el caso de Hobbes cuya diferencia principal sería la pérdida de soberanía y libertad por parte del individuo particular que no se enmienda por la ganancia de soberanía y libertad por parte del individuo entendido como ciudadano.

c) Pero el estudiante también puede recordar el modo en como Habermas, autor perteneciente a la Escuela de Frankfurt, plantea su “pacto” social a través de una sociedad de comunicación transparente, el trasunto de una situación ideal de habla, mediante la cual, al igual que aspiraba Rousseau, todos accedamos a un pacto que es de todos porque lo hemos elaborado dialógicamente (racionalmente). Si bien en este caso la enajenación en el todos de la ciudadanía parte de otro lugar (la libre discusión y comunicación), en último término el proyecto es el mismo y el estudiante podría realizar, desde Habermas, las consideraciones mencionadas anteriormente en el caso de Locke.

TEXTO B

«Con la expresión...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En este fragmento, Hannah Arendt explica las tres formas fundamentales de actividad humana que constituyen lo que ella llama *vita activa*: la labor, el trabajo y la acción. Cada una de ellas corresponde a una dimensión distinta de nuestra existencia. La *labor* es la actividad que sostiene la vida biológica y cubre las necesidades básicas: producir y preparar alimentos, cuidar el cuerpo, limpiar o criar. Está ligada al ciclo natural y repetitivo

de la supervivencia. El *trabajo*, en cambio, fabrica objetos duraderos y construye un mundo artificial de cosas —herramientas, casas, obras— que permanece más allá de cada vida individual. Finalmente, la *acción* es la única que se da directamente entre las personas y expresa la *pluralidad* humana: el hecho de que todos compartimos la misma condición, pero cada uno se muestra ante los demás de un modo único, a través de lo que hace y de lo que dice. A través de la acción, los seres humanos se revelan unos a otros, inician cosas nuevas y crean espacios comunes, como la política o la historia. **La tesis principal del texto** es que la vida humana no se reduce a la mera supervivencia ni a la producción de objetos, sino que alcanza su sentido más alto en la acción, donde se realiza la libertad y la convivencia entre los hombres.

2.- En relación con la segunda cuestión planteada sobre el texto, hay multitud de respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestre con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo. Algunos ejemplos de tratamientos del problema en otros autores o corrientes filosóficas serían:

a) La idea de Arendt de que el ser humano se realiza plenamente en la *acción* recuerda la concepción de Aristóteles, quien definió al ser humano como *animal político* (*zoon politikon*). Para Aristóteles, la política es la forma más propiamente humana de vivir en sociedad, si bien la vida contemplativa es la forma de vida más excelsa. Solo dentro de la *polis* puede desarrollar su razón práctica (*phronesis*) y vivir conforme a la virtud. Sin embargo, mientras Aristóteles concebía la política como orden y realización de un fin común, Arendt subraya su carácter abierto e imprevisible: la acción política es el espacio donde los hombres pueden comenzar algo nuevo. En resumen, ambos coinciden en que la vida en común y la participación en los asuntos públicos son lo que hace plenamente humano al ser humano, aunque Arendt ponga más énfasis en la libertad y en la pluralidad que en la jerarquía o la finalidad racional de la vida política.

b) La distinción arendtiana entre *labor*, *trabajo* y *acción* también puede compararse con el pensamiento de Karl Marx, para quien el trabajo es la esencia del ser humano. Según Marx, al transformar la naturaleza mediante el trabajo, el hombre se realiza y se humaniza. Sin embargo, en el capitalismo ese trabajo se vuelve alienado, porque el trabajador pierde el control sobre su producto y sobre sí mismo. Arendt coincide con Marx en que el trabajo es una actividad central, pero critica la reducción moderna del ser humano a ser únicamente un productor. En su opinión, la modernidad ha confundido el valor de la *acción* con el del trabajo, convirtiendo la política en una cuestión de gestión económica. Frente a eso, Arendt defiende que la verdadera libertad no se encuentra en el trabajo, sino en la acción, en la capacidad de iniciar algo nuevo y de convivir con otros en un espacio compartido. Así, mientras Marx confía en la emancipación a través del trabajo, Arendt la sitúa en la esfera política, donde los hombres pueden mostrarse como seres únicos y construir juntos un mundo común.

PREGUNTA 2:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema de *la ética y/o la moral* o el problema *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a tres aspectos: la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto. A saber:

a) La cohesión, entendida como la capacidad de mantener la conexión entre una proposición y la siguiente.

b) La coherencia, entendida en tres niveles: b.1) coherencia general y comprensibilidad del texto: que el corrector como lector del escrito perciba que el estudiante sabe qué está diciendo con el texto y demuestre una comprensión de las ideas que maneja. b.2) coherencia secuencial de las partes del texto: que el corrector discrimine si el estudiante es capaz de mantener un hilo conductor en su escritura (eso puede distinguirse atendiendo a tres aspectos: (i) viendo si hay una progresión que siga el esquema “introducción- desarrollo- conclusión”; (ii) comprobando si el estudiante distingue bien las ideas principales de las secundarias y de los ejemplos; (iii) evaluando si el escrito se atiene a una argumentación caracterizada por la progresión temática). b.3) coherencia local de cada parte del texto: que el corrector compruebe la ausencia de contradicciones, y el buen manejo de los supuestos implícitos por parte del estudiante. A saber, que el estudiante con el texto de su ejercicio haya demostrado conocer qué se pide que se presuponga y que se exprese (sabiendo que en filosofía hay que encontrar un término medio entre lo dicho y lo presupuesto. Ni se puede decir todo, ni se puede presuponer todo).

c) La adecuación: puntuación adecuada, letra legible, ortografía correcta, ausencia de impropiedades, orden expositivo.

PREGUNTA 3:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema de *Dios* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna.

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a los tres aspectos (la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto) descritos en la solución a la pregunta 2.

PREGUNTA 4:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema del *ser humano* o el problema de *la sociedad y/o política* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea.

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a los tres aspectos (la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto) descritos en la solución a la pregunta 2.